

	<b>ELABORACIÓN DEL SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD</b>	Acta nº 42
	<b>COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO</b>	Fecha: 27 de noviembre de 2019

En el Decanato de la Facultad de Derecho de Cáceres, siendo las 12:45 horas, del día 27 de noviembre de 2019, se reúnen, en sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro que se relacionan al final del acta, para tratar el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior de 16 de julio de 2019, que se adjunta
- 2) Informe del Decano
- 3) Aprobación, si procede, de la actualización del Procedimiento de control de documentación y registro (PR/SO008\_FD)
- 4) Aprobación, si procede, de la revisión del Manual de Calidad de la Facultad de Derecho
- 5) Propuesta y aprobación, en su caso, de reconocimientos de créditos solicitados por los alumnos en los distintos Planes Docentes de las titulaciones que se imparten en el Centro
- 6) Ruegos y preguntas

El Sr. Decano abre la sesión y se procede a tratar los distintos puntos del orden del día.

**En el primer punto del Orden del día**, resulta aprobada el acta, por unanimidad, y sin correcciones.

**En el segundo punto del Orden del día**, el Sr. Decano informa acerca del proceso de acreditación de la implantación de nuestro sistema de aseguramiento interno de calidad en el que estamos inmersos (Programa AUDIT). Comunica que ya se ha remitido el Plan de mejoras elaborado en respuesta al informe de auditoría externa de nuestro SAIC. Informa que se puede consultar dicho informe en nuestra web, en el apartado correspondiente a "Certificaciones ANECA". Igualmente, informa que la revisión del Manual y actualización del Procedimiento de control de documentación y registro que se traen a esta sesión derivan también de las oportunidades de mejoras propuestas y, en consecuencia, las acciones a desarrollar, responsables de su ejecución y plazos de ejecución.

**En el tercer punto del Orden del día**, el Sr. Decano da la palabra a la Responsable del SAIC quien explica cuál ha sido la razón principal de la actualización que se propone. Consiste, concretamente, en actualizar la enumeración de los requisitos del nuevo Modelo AUDIT, Anexo 1, enumerar los criterios, incluyéndose el número 8, relativo al mantenimiento y actualización del SAIC y actualizar, en todos los casos, el acrónimo SAIC, en lugar de SGIC. Una vez sometido a la consideración de los miembros de la

Comisión el texto actualizado del Procedimiento y producido el debate correspondiente sobre su contenido, se acuerda, por unanimidad. Se remitirá a la Secretaría Académica del Centro, para su aprobación definitiva en Junta de Facultad, si procede.

**En el cuarto punto del Orden del día**, el Sr. Decano da la palabra a la Responsable del SAIC quien explica cuál ha sido la razón principal de la revisión que se propone. Consiste, concretamente, en actualizar los datos e información a comienzos del curso académico 2019/20, modificación de normativas aplicables, estructura de calidad, mapa de procesos y relación de procesos y procedimientos de la UEx, modificación del órgano competente para la revisión del Manual de Calidad, procesos y procedimientos, en ciertos casos y algunos cambios derivados del nuevo modelo del Programa AUDIT-ANECA de 2018. Entre otros: Introducción de un nuevo criterio (el núm. 8). Una vez sometido a la consideración de los miembros de la Comisión el texto revisado del Manual de Calidad y producido el debate correspondiente sobre su contenido, se acuerda, por unanimidad. Se remitirá a la Secretaría Académica del Centro, para su aprobación definitiva en Junta de Facultad, si procede.

**En el punto quinto del Orden del día**, el Administrador del Centro, informa acerca de las solicitudes de reconocimiento de créditos. En primer lugar, se destaca que salvo para los casos de reconocimientos automáticos, se han solicitado los informes correspondientes a los Profesores designados en las asignaturas objeto de reconocimiento. Con carácter general, cuando los informes de los profesores han sido favorables, también lo ha sido el criterio de la Comisión y a la inversa.

Así pues, las solicitudes que han sido aceptadas o denegadas, en los términos que se contienen en los correspondientes expedientes académicos, son las de los siguientes estudiantes y titulaciones:

#### **GRADO EN DERECHO**

- 1) BENÍTEZ SIERRA, ISABEL
- 2) CARRASCO ARIAS, IVÁN
- 3) CASTAÑO ALEGRE, OLALLA
- 4) DELGADO CAMPOS, JENIFER
- 5) GUERRA VACA, YOLANDA
- 6) RUBIO MONTES, DANIEL
- 7) GIL PALMA, PATRICIA
- 8) CALDERA CORRALES, M<sup>a</sup> DEL ROSARIO
- 9) CAMPOS VIZCAÍNO, JULIA
- 10) DECLARA SÁNCHEZ, NATALIA
- 11) ESPADA PÉREZ, CARLOS
- 12) FERNÁNDEZ MORA, BÁRBARA
- 13) FRANCO ROMERO, ADRIANA
- 14) LOZANO PENIN, MARÍA.

- 15) LUNA MATÍAS, ALBA
- 16) MACHACÓN HERRERO, ÁNGELA CONSUELO
- 17) NICOLÁS MOLINA, M<sup>ª</sup> DEL CARMEN.
- 18) OLMO HERNÁNDEZ, JAVIER
- 19) PÉREZ ALVARADO, DAVID
- 20) RODRÍGUEZ DE SANDE, AGUSTÍN JAVIER
- 21) TENA SÁNCHEZ, ROCÍO
- 22) PUERTAS PEÑASCO, ESTRELLA

#### **GRADO EN AGP**

- 1) CANO ÁLVAREZ, FERNANDO
- 2) FERNÁNDEZ PARDO, IZAN
- 3) BOUKHBIZA ALLA, IMANE
- 4) SÁNCHEZ MORENO, ALICIA

#### **GRADO EN CRIMINOLOGÍA**

- 1) DÍAZ FERNÁNDEZ, LIDIA
- 2) SÁNCHEZ CANALES, ANDREA

#### **GRADO EN CRIMINOLOGÍA- DERECHO**

- 1) CARBAJO POLO, DANIEL
- 2) PÉREZ REJANO, IRENE
- 3) SOLÍS TRENADO, ISABEL
- 4) CAMACHO HERNÁNDEZ, ANDREA
- 5) DURÁN GALLARDO, ANDREA
- 6) JACKSON CASTAÑO, JANETT

#### **GRADO EN DERECHO-ADE**

- 1) GONZÁLEZ DIAS DE LIMA, JOSÉ ALEJANDRO
- 2) CANELADA LIMA, ELENA
- 3) DUQUE GIL, DAVID
- 4) FUENTES GUTIÉRREZ, JENNIFER
- 5) GALLARDO MARTÍNEZ, SILVIA
- 6) HURTADO PRIETO, JOSÉ ÁNGEL
- 7) ÁLVAREZ BARANDIARÁN, TERESA

- 8) MORENO MORCILLO, AGUSTÍN
- 9) MORENO SILVA, ANDREA
- 10) RODRÍGUEZ PIMENTEL, MARÍA

#### **PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES COMO PRÁCTICAS CURRICULARES**

- 1) PEÑASCO AMOR, ALEJANDRO
- 2) LÓPEZ MASEGOSA, ROCÍO P
- 3) MASA SOLÍS, LAURA
- 4) GARRIDO GUTIERRO, MARÍA

#### **PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES PARA QUE FIGUREN EN SUS EXPEDIENTES**

- 1) HERNÁNDEZ MATEOS, JESÚS
- 2) ALÍA CORDERO, CARMEN M<sup>a</sup>
- 3) GORDILLO TORO, NOELIA
- 4) HERNÁNDEZ CARDIALES, CATALINA

**En el sexto punto del Orden del día**, el profesor Serrano Hoyo, como Coordinador que sale de la Comisión debido a su reciente elección como Director del Departamento de Derecho Público desea agradecer el buen clima de trabajo y colaboración de la misma. Igualmente, todos los miembros de la Comisión desean agradecer el trabajo del Prof. Serrano, como Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Criminología y el de la Profesora Cebriá García que, debido también a su reciente nombramiento como Adjunta al Secretario General de la UEx, dejará de ser la Coordinadora de la Comisión de Calidad del Grado en Derecho

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:30 hs, de lo que yo, como Secretaria, doy fe

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo: Ana M<sup>a</sup> Nieto-Guerrero Lozano



Vº Bº EL DECANO

Fdo: Alfonso Cardenal Murillo

#### **ASISTENTES:**

D. Alfonso C. Cardenal Murillo, Decano y Presidente de la Comisión  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Matilde Sánchez Gutiérrez, Vicedecana de Ordenación Académica y Formación Complementaria

D<sup>a</sup>. Carlota Ruiz González, Coordinadora del Grado en Administración y Gestión Pública  
D. Gregorio Serrano Hoyo, Coordinador del Grado en Criminología  
D. Jesús Conde Fuentes, Coordinador del Máster Universitario en Abogacía  
D. Héctor Pérez Zambrano, Representantes de alumnos (Delegado de Centro)  
D. Calixto Merino García, Administrador del Centro  
D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Nieto-Guerrero Lozano, RSAIC y Secretaria de la Comisión